
Proyecto Constructivo de rehabilitación del puente
internacional en Irún
(P.K. 20/929 de la línea Donostia – Hendaia de
E.T.S.)

Anejo – 10

Situaciones Provisionales

Noviembre 2024

Hoja de control de calidad

Documento	Anejo 10: Situaciones provisionales			
Proyecto	SE9887. Proyecto Constructivo de rehabilitación del puente internacional de Irún (P.K. 20/929 de la línea Donostia – Hendaia de E.T.S.)			
Código	SE9887-PC-AN-10-SitProvisionales-D03.docx			
Autores:	Firma:	ANP	ANP	ANP
	Fecha:	07/05/2024	08/11//2024	25/11//2025
Verificado	Firma:	JMH	JMH	JMH
	Fecha:	07/05/2024	08/11/2024	25/11/2025

Índice:

1. INTRODUCCIÓN	1
2. DESCRIPCIÓN DE LAS SITUACIONES PROVISIONALES	1
2.1. ACCESO A PONTONAS.....	1
2.2. RECINTO DE TABLESTACAS.....	1
2.3. OCUPACIONES TEMPORALES	2

Índice de figuras:

Figura 1. Planta recinto de tablestacas pila 1 2	Figura 2. Planta recinto de tablestacas pila	1
Figura 3. Alzado recinto de tablestacas pila 1 2	Figura 4. Alzado recinto de tablestacas pila	2
Figura 5. Corte servicio pasarelas peatonales y puente Avenida.....		2
Figura 6. Ocupaciones temporales y definitivas de la obra		3

Anejo 10. – Situaciones Provisionales

1. INTRODUCCIÓN

En el presente anejo tiene como objeto describir y detallar las fases provisionales que se dan durante la ejecución de la obra definida en el Proyecto Constructivo de Rehabilitación del Puente Internacional de Irún.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS SITUACIONES PROVISIONALES

2.1. ACCESO A PONTONAS

Al comienzo de la obra, y a fin de permitir el acceso de los operarios desde la zona de instalaciones de obra a las pontonas o embarcaciones, se montará una pequeña estructura de andamio que permita salvar la altura entre la plataforma de la terminal de contenedores y el cauce de la ría. Esto permitirá también el acceso directo al pasillo y posterior andamio que se coloque en el puente para la rehabilitación de los paramentos de este, evitando así el acceso mediante la vía.

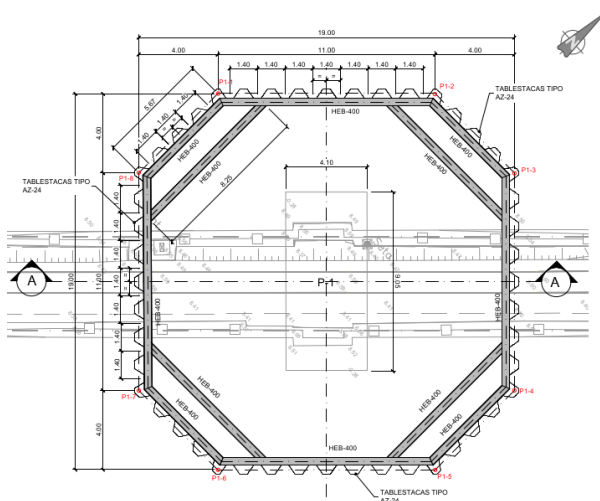
Adicionalmente, se contempla la demolición provisional del cerramiento de la terminal de contenedores de ADIF, de forma que los camiones grúa o grúas autopropulsadas que fueran a suministrar material a las pontonas puedan aproximarse todo lo posible al cantil del muelle.

Por último, y con el mismo objetivo de aproximar la pontona al cantil, se desmontará temporalmente la pasarela de madera existente.

Esta situación provisional para permitir el acceso a las pontonas se dará durante toda la ejecución de las obras, teniendo que restituirse completamente a su estado original una vez hayan finalizado.

2.2. RECINTO DE TABLESTACAS

Para llevar a cabo la ejecución del recalde y refuerzo de los encepados de las pilas P1 y P4 es necesaria la ejecución de un recinto estanco de tablestacas. Por tanto, existen dos situaciones provisionales simétricas en las que el trabajo se desarrolla dentro del cauce del Bidasoa y al abrigo de los recintos de tablestacas.



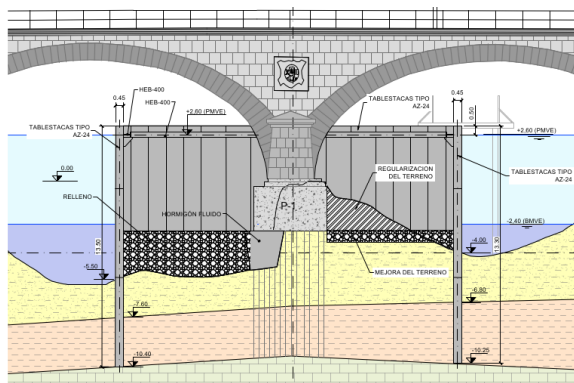


Figura 3. Alzado recinto de tablestacas pila 1

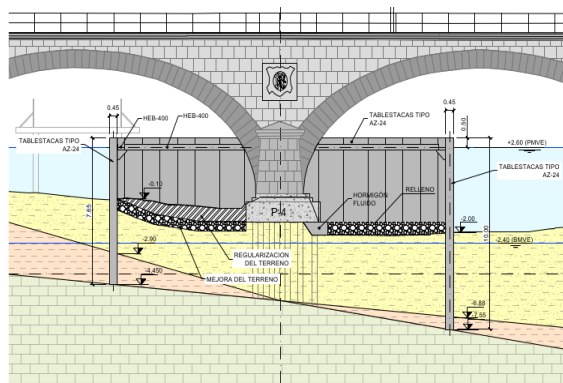


Figura 4. Alzado recinto de tablestacas pila 4

Los recintos de tablestacas se mantienen durante el tiempo necesario para la ejecución de los refuerzos de los encepados. Por tanto, y una vez finalizados los trabajos, se retirarán estas estructuras provisionales.

A su vez, la ejecución de estos recintos de tablestacas provoca una situación temporal en la que anula el servicio de las pasarelas de madera que se encuentran en las márgenes del Bidasoa durante toda la duración de los trabajos de recalce y una menor afección temporal únicamente durante el proceso de hincas de tablestacas en el que el puente de la Avenida de Irún se mantendrá cortado.

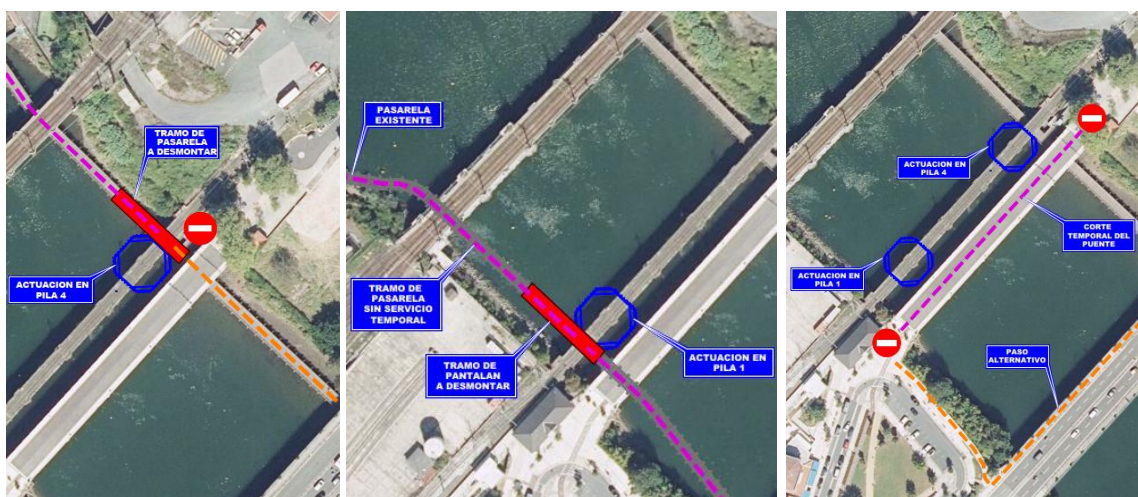


Figura 5. Corte servicio pasarelas peatonales y puente Avenida

Los desvíos necesarios y los itinerarios alternativos se desarrollan en el Anejo 15 Desvíos provisionales.

2.3. OCUPACIONES TEMPORALES

Se dispondrá de una zona de acopio e instalaciones de obra en la terminal de contenedores que gestiona ADIF. El área a ocupar tiene una superficie estimada de 821m², y se encuentra situada entre el puente objeto de proyecto y el puente que se encuentra 70m aguas debajo de este.

Esta zona, propiedad de ADIF, se utilizará para la ubicación de las casetas de obra, para el acopio de material y como zona de acceso tanto al puente como a la pontona. Para poder acceder a la ría y realizar el suministro a la pontona, será necesario demoler un vallado perimetral existente, el cual se repondrá antes de finalizar la obra.



Figura 6. Ocupaciones temporales y definitivas de la obra

Adicionalmente, se producen ocupaciones temporales en la r a y el puente de la Avenida para la ejecuci n de los recintos de tablestacas.